

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALCÁZAR

Por medio del presente escrito se hace del conocimiento que de acuerdo al Artículo 84 Fracción XXV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí que nos solicita publicar por oficio los trámites, requisitos y servicios que ofrecen. Específicamente en los incisos: H) Hipervínculo a los requisitos para llevar a cabo el trámite, J) Hipervínculo al/los formatos respectivos, U) Hipervínculo información adicional del trámite y V) Hipervínculo al sistema correspondiente. Se informa que este H. Ayuntamiento durante el periodo que se menciona, no generó la información que solicita el artículo y fracción antes citado, ya que no se cuenta con dichos documentos.

ATENTAMENTE

LIC. ERIK GARCIA CORONADO

SECRETARIO GENERAL